

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un año... 80 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico, tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIII.

## Sección oficial.

### Alcaldía primera popular de Córdoba.

Habiéndose encontrado por los agentes de mi autoridad una vaca sin dueño conocido, en el Campo de la Verdad, se anuncia al público por medio del presente, a fin de que su dueño pueda reclamarla, previo abono de los daños causados en propiedad ajena.

Córdoba 14 de Junio de 1872.—J. R. Sanchez.

Aprobado en sesión de hoy por el Ayuntamiento de mi interina presidencia el presupuesto municipal ordinario respectivo al inmediato año económico de 1872 á 73, queda espuesto al público en esta dependencia por término de quince días, según y á los efectos que la Ley determina.

Córdoba 14 de Junio de 1872.—J. R. Sanchez.

### Arguido de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

En Enrique de Illana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de Izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en autos de testamentaria á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Josefa Marquez Diaz é Ildefonso Castiello Crespo, á instancia del Administrador judicial Don Antonio Barro, he mandado sacar á la licitación pública para su venta veinte dos cerdos granileros y seis cerdas ó cría, apreciados aquellos en doscientas veinte pesetas y estas en veintenas pesetas; y el fruto pendiente de avellana de la hacienda llamada la Torre del Viejo, término de Castiella, tasado en novecientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, teniendo presente los gastos necesarios para la recolección y grangea; y he señalado para dicho acto el día doce de Julio próximo, de once á doce de la mañana, en el despacho-aula de este Juzgado, sito en la plaza del Indiano número dos; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el total del precio de los cerdos y fruto de avellana que se trata de enagenar.

Córdoba quince de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Illana y Mier.—El actuario, Juan Manuel del Villar.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España y

otros periódicos del día 13 copiamos las noticias siguientes:

—En *El Irurac-bat* de Bilbao habían empezado á publicarse unos artículos, analizando el convenio de Amorevieta. En el número llegado hoy encontramos el siguiente significativo suelto:

«El autor de los artículos sobre el convenio de Amorevieta nos manifiesta que por causas ajenas á su voluntad no prosigue en *«El Irurac-bat»* aquel exámen, y por lo tanto deja de tratar de la condicion tercera, la que mas atañe indudablemente al porvenir del menoscopiado partido liberal de Vizcaya.»

—El tren que salió ayer mañana de esta villa conduciendo un batallón de cazadores de Figueras, una seccion de húsares y otra de artillería de montaña, y con estas tropas el general Acosta, encontró que acababa de prenderse fuego al puente de Aranzadaga. Hizo acudir á los vecinos del pueblo á apagar el incendio, y fué multado el ayuntamiento en 1.000 rs., en cuya cantidad se calcularon los daños sufridos en el puente. El tren continuó desembarcando las tropas en Areta.

—Sin duda en vista de algun aviso del Bilbao debió intentarse el incendio del puente, pues cuando el tren llegó, comenzaba á arder, habiéndose preparado una hoguera á un costado del tablero del arco del centro, con petróleo, paja y zarza.

Esta operacion la ejecutaron cuatro ó seis hombres, se cree de la partida que manda el maestro de Santa Lucia, para la cual sacaron además en Atrancudiaga 80 raciones.

Hallándose el tren en este punto, recibióse aviso de que los facciosos estaban derribando el puente de Saracho, de sillería, cerca de Orduña. Ya dijimos el día pasado que habia sido destruido el puente de Luyando.

—Hace bastantes días que tres pequeñas partidas, que parecen ser las que capitanean Aspe, el maestro de Santa Lucia y Urquijo, se hallan sobre la vía en diferentes puntos, y de la cual apenas se alejan, y estas, sin duda, son las que se han propuesto destruir completamente la vía férrea.

—El cabo de carabineros que cayó prisionero en Luyando, hemos oido asegurar que fué dejado en libertad por los facciosos.

—Anoche fué incendiada la estacion del ferro carril en Arrigorriaga. Esta mañana aun ardia.

—El *Eco de Asturias* del martes no tiene noticias de partidas, ó mejor dicho, de la partida de aquella provincia; pues aunque dice que se trata de reorganizar la faccion de Fes, sólo queda la de Rosas hacia el Aramo.

—En el *Euscalduna* de Bilbao hallamos estos tristes pormenores:

«Del batallón cazadores de Figueras que salió el domingo por la mañana de esta villa en ferro-carril hasta Areta, quedaron en el hospital militar de Bilbao unos treinta enfermos, y espadados á causa de sus continuas marchas, y el mismo domingo por la tarde volvieron á esta villa otros enfermos y espadados.»

—De *La Epoca*:

«Habíamos creído cierta la noticia que ayer circuló de haber sido batida una gran parte de la faccion Carasa, pero de los lacónicos partes de la *«Gaceta»* resulta que lo que hizo la faccion, tal vez por no ir en número suficiente para resistir, fué dispersarse, completando el movimiento previsto dispuesto por Carasa, que ha contramarchado con solo 100 hombres, dando á su gente cita para el punto en que ha de volver á reunirse.»

Aunque la combinacion de las columnas ha podido poner en aprieto las facciones, estas evitan con facilidad cualquier encuentro y consiguen su objeto, que es fatigar á la tropa.

Vemos confirmada desgraciadamente la noticia de haberse pasado á la faccion el señor Lizarraga, que es un oficial de mérito y buen concepto, ascendido despues de la batalla de Alcolea y que estuvo en la campaña de Africa.

—Nos escriben de Estella con fecha 10:

«La insurreccion está cada día mas potente; al principio pudo con algo de energía haberse dominado. Cuando la accion de Oroquieta, los sublevados serian 5.000 en esta provincia; de estos solo 2.000 estaban armados; hoy Carasa lleva cerca de 3.000 armados; Aguirre más de 600; Peralta otros tantos; Zugasti unos 200, y Eguia 50 tiradores, porque no quiere admitir mas. Componen el total de fuerzas carlistas solo en esta provincia unos 4.500 hombres, todos armados y acostumbrados ya á las fatigas.»

Todos los días hay pequeñas contiendas, pues los carlistas atacan á las columnas para hacer bajas, y despues se dispersan ó retiran.

—Ochenta millones de reales correspondientes á cuentas corrientes, parece que se han retirado en estos días del Banco de España por temor á las necesidades en que se encuentra el Gobierno.

—De *El Tiempo*:

«Parece que todo el día de ayer han estado en el ministerio de la Guerra, con el plano geografico de Navarra extendido sobre una mesa y compás en la mano, los dos generales Concha, tirando líneas y describiendo círculos para probar que los cabecillas Carasa y Aguirre no pueden escapar de la red en que los ha envuelto el ejército del

general Echagüe. Como las líneas y círculos de los hermanos Concha sean tan «estratégicas» como los que tiraron para salvar el trono de doña Isabel de Borbon antes del levantamiento de Cádiz, Carasa y Aguirre tenemos en Navarra para mucho tiempo.

—La proposicion de acusacion al ministerio Sagasta por la trasferencia de los dos millones de la Caja de Ultramar, despues de varios resultandos y considerandos, termina así:

«Pedimos al Congreso se sirva tomar acuerdo declarando que há lugar á exigir responsabilidad al ministerio presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta en 18 de marzo próximo pasado, época en que se dispuso y ejecutó la distraccion de 500.000 pesetas de la Caja de Ultramar, con cargo y para obligaciones del capítulo de gastos secretos del ministerio de la Gobernacion.»

La proposicion, que lleva la fecha de 27 de mayo, está firmada por los señores Sorri, Gil Bergas, Moreno Rodríguez, Fiol, Soriano, Plasent, Grimaldi y conde de Toreno.

—Uno de nuestros corresponsales de Navarra nos escribe que el general en jefe del ejército del Norte con su estado mayor, artillería de montaña y los batallones de cazadores de Arapiles y Alba de Tormes llegó á Estella á las cinco de la tarde del 11, siguiendo á la faccion de Carasa, que de la frontera de Francia habia vuelto á los alrededores de dicha ciudad y las Amezcuas.

De resultados de una batida dada sobre Iberica por cuatro compañías á las dos horas de llegado á Estella el cuartel general, se presentaron al general Echagüe el teniente de la guardia civil Sr. Robles y los veinte guardias que habian sido sorprendidos y hechos prisioneros cerca de Alsásua, ninguno de los cuales quiso agregarse á la faccion, para lo que fueron invitados por Carasa. La faccion ha impuesto pena de la vida á los presentados que no se les incorporasen de nuevo.

—Entre los nombres indicados á última hora para puestos oficiales, con más probabilidad, se cuentan los de los señores Lagunero, para subsecretario de Guerra; Llano y Persi, para gobernador de Madrid; Alaminos, para capitán general; Pavia, para gobernador militar de Madrid; Moriones, para general en jefe del ejército del Norte; Salmeron (D. Francisco), para una subsecretaría; Alvarez Osorio ú Olivares, para la direccion de la *Gaceta*. Otros varios nombramientos se indican, pero no con tanta seguridad.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, mayo 25.

El capitán general publicó la siguiente proclama en Cauto del embarcadero:

«Insurgentes: vuestros jefes os enseñaron una proclama mia negándose el indulto, pero no os enseñaron otra en que os lo concedia. Hasta el 30 de mayo

concederé perdón completo á todos los blancos y negros que se presenten con armas; y tambien á los cabezas de familia y jefes de partida que se presenten con sus fuerzas, exceptuando á Céspedes, Agramonte y otros generales abajo mencionados.»

Han sido bien recibidas las disposiciones del nuevo gobernador de la Habana, Sr. Zabala, para reformar la municipalidad.

Habana, 27.—Un despacho de Santiago de Cuba del 18 dice que el vapor *Edgard Stewart*, el americano *Wyoming* y el español *San Francisco de Borja* salieron juntos de Kingston, Jamaica, el 16. El *Stewart* y el *Borja* se adelantaron pronto al americano, por ser ambos de mas andar. Viéndose el filibustero acosado por el buque español, se metió entre cayos y dió una vuelta hacia Kingston, desapareciendo luego. El *Borja* volvió á este puerto y despues partió para Cuba.

La cañonera *Gaceta* avistó posteriormente al *Stewart* á cinco leguas de Cuba y le hizo fuego.

Los dependientes de la Habana tratan de que les dejen libres los domingos para dedicarse á sus deberes morales y religiosos.

—Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente telegrama:

Habana, mayo 26.

El ex-general rebelde Bernabé Yarrona (a) Bembeta, llegó aquí en el *City of Mexico*, procedente de Veracruz, de paso para Nueva-York. Se le pidió al capitán que lo entregase, pero rehusó hacerlo.

El *Cronista* cree que esta noticia es una faja mayúscula.

—A las nueve de esta mañana llegó á Aranjuez el tren de Toledo, detenido por los carlistas en Algodor. Se han dirigido luego hacia Mora, según referencia de un testigo presencial.

—Leemos en el *Correo militar*:

«El señor conde de Valmaseda ha presentado la dimision del alto puesto que desempeñaba en Cuba.»

Entre los generales cuyo nombre se indica para reemplazar al dimisionario, el que mas suena es el del Sr. Serano Bedoya; tambien se habla del marqués de la Habana.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

—Paris, 12 (mañana).—En la sesion de la Asamblea de ayer el ministro de la Guerra presentó un proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario de cuatro millones de francos con destino á su ministerio.

Bruselas, 11 (retrasado).—Segun los resultados de las elecciones, conocidos hasta ahora, en Ipres han sido elegi-

— 26 —  
Durante este tiempo, el viejo Vicente cayó enfermo en el castillo de Aranjuez.

Desde los primeros síntomas todos vieron un desenlace fatal, y los médicos mandaron disponer al enfermo al día siguiente de la primera crisis.

— 27 —  
hubiese agobiado durante su vida. Sin embargo, al sentir que se acercaban sus últimos momentos, pidió un confesor, y habiéndosele enviado un santo monge llamado el padre Ulberti, permaneció largo rato encerrado con él.

Terminada esta entrevista se le administraron los santos sacramentos. El marqués no habia llegado todavía.

— 30 —  
sirviente, y regresó pensativa á su aposento.

Despues de haber reflexionado sobre las circunstancias de aquella escena, determinó no decir una palabra á sus jóvenes educandas.

— 23 —  
concluyeron por convencerse de que todo aquello habia sido un puro sueño.

La señora de Mainon adoptó el partido, en caso de que volviera á aparecer vision alguna, de dar parte de lo ocurrido al marqués.



dos un candidato liberal y dos católicos.

En Nivelles, dos católicos y un liberal, resultando empate en una elección.

En Virton ha triunfado el candidato católico.

En Bruselas, de cuarenta y dos comicios treinta y uno han votado los candidatos liberales, los cuales han obtenido 5012 votos y los católicos 2200.

Cartas de Berlín nos dan noticias de bautizo de la nieta del emperador, a la que han servido de padrinos los príncipes herederos de Italia. Para realizarlo, tuvo lugar en el magnífico palacio de Postdam, que cuenta 200 habitaciones, con profusión de columnas, obra de Federico el Grande después de sus victorias, celebradas por Voltaire, como hoy la prensa francesa, ha contribuido a la creación del imperio germanico. Guillermo I, que ha dejado este palacio a los herederos del trono, prefiriendo el habitar en Postdam el pintoresco y modesto castillo que se eleva en las colinas del parque, presidia la asamblea de soberanos, príncipes, damas y magnates llegados de todas las partes de Alemania. Solo la emperatriz Augusta faltaba, detenida por motivos de salud a orillas del Rin. La gran galería de jaspe y ágata se había convertido en vasta capilla, y en la sala de mármol había una mesa espléndida para 200 convidados. La religión evangélica permite sean padrinos príncipes de las demás comuniones cristianas. La vispera de esta fiesta, aniversario de Magenta, la Guardia imperial alemana desfilaba ante el príncipe Humberto, el aliado hoy del que fue rey de Prusia, y hoy reconstruye el imperio de Carlomagno.

Por ahora no irá a París el heredero de Italia.

Los periódicos de París dicen que en Nueva Caledonia se han descubierto ricas minas de oro y de cobre. Sabido es que a esta colonia son conducidos muchos de los que tomaron parte más importante en los sucesos de la Comuna de París.

Ayer hemos publicado un telegrama relativo al antipático viajero Livingston. He aquí el despacho que Mr. Rawlinson recibió en Londres el 7 por la noche.

Bombay 6 junio.—El teniente Dawson, Zanzibar, a Mr. V. Rawlinson, Londres: La cuestión del Nilo parece decidida. Livingston explorará la aldea subterránea. Se han enviados viveros inmediatamente.

Sir Vivian Dawson hace las siguientes deducciones de este telegrama: Evidentemente Dawson habrá recibido noticias de Livingston enviadas probablemente desde Ujiji. Livingston había resuelto la cuestión de la salida de aguas y se había beneficiado probablemente de la comunicación entre el río Tanganyika y el lago Baker; sin esto no habría ido a la aldea de Kusi, situada a gran distancia al Sudeste. Estas noticias han sido hechas de Zanzibar a Bombay por un buque enviado desde este último punto cuando se tuvo noticia del huracán.

Mr. Rawlinson cree que el teniente Dawson, conforme a las instrucciones que le habían sido dadas, habrá salido

para el interior a fin de unirse a Livingston y ayudarle en sus investigaciones.

Graciosa. BAITON

—Que se haga.—Una buena noticia para los padres de familia. La comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley de reemplazo, se propone rebajar a 4.000 reales el tipo de reedificación, exigiendo cierta responsabilidad a los sustituidos. Encontramos muy justa esta rebaja.

—Cementerios.—Aun cuando ligeramente, vamos a ocuparnos otra vez de este importante asunto que a todos interesa y que en verdad se encuentra años hace algún tanto olvidado. Dos cementerios públicos tenemos en esta capital, y ninguno por hoy llena las condiciones necesarias. Hace tiempo que se ha tratado de construir uno nuevo, y esta idea ha ido y ha venido de los municipios a los particulares, sin que haya pasado de proyecto. Pues bien, si tenemos que conformarnos con lo actual, justo será que se mejore, y atendiendo especialmente al de Ntra. Sra. de la Salud, pues el de S. Rafael es de mejor planta y mas capacidad, se hagan en él las agregaciones necesarias y las mejoras que reclama hace tiempo, siendo una de ellas la de retirar los cadáveres del primer departamento, con lo cual siendo éste feo, estrecho, húmedo y mal sano, se podría convertir en un jardín de entrada adecuado a su funebre objeto. Continuaremos nuestras indicaciones.

—Altas y bajas.—El mundo es cuenta corriente—con su data y con su cargo.—Se llega a liquidación.—¿Mas cuando se llega al saldo?

—Sea.—Parece que las personas influyentes del partido radical de Córdoba tratan de interponer su valimiento a favor de los presos carlistas de esta capital. Celebraremos que así sea y mas aun que logren su buen propósito.

—Paseos.—Los que conducen a la estación de los ferro-carriles en esta ciudad, exigen se recompongan con frecuencia y se rieguen por lo menos dos veces al día, pues los que transitan por ellos se ven envueltos con una sofocante nube de polvo.

—Calor.—Efecto tal vez del que empieza a sentirse, ha vuelto a disminuir el número de defunciones en esta capital. Es preciso, pues, darle la razón a los que dicen que en Córdoba se necesita sudar mucho para estar buenos.

—Son buenos.—Parece que se van a poner a la venta en los estancos de esta capital los cigarrillos de labor esmerada procedentes de la fabrica de Sevilla. Los fumadores están de enhorabuena.

—Viaje.—Ayer salieron para Madrid los Sres. Marqueses de la Vega de Armijo, acompañados de su hijo el Conde de S. Bernardo y de sus hermanos. Fueron despedidos en la estación por sus numerosos amigos.

—Con valles y colinas.—Hemos oído a muchas personas quejarse del pésimo estado en que se halla la bajada a la cárcel de esta capital. Sirva de indicación.

—Adelante.—Se trabaja con actividad y ya se hallan próximas a terminarse las doce casas nuevas que en

la calle de Aznalcázar hace construir nuestro estimado amigo Don Felicísimo Maraver, con las que ganará mucho el aspecto de aquella céntrica vía.

—Exámenes.—Hoy continúan los de las alumnas de las escuelas dominicales de esta capital que se vienen celebrando desde los domingos anteriores.

—Preparativo.—Se están pintando nuevas decoraciones en el teatro de verano del Gran Capitan para las funciones que se preparan. Celebramos el impulso que piensa dar la empresa a este coliseo, que está llamado a reunir gran concurrencia en las calurosas noches que nos esperan.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el día diez y seis de Julio próximo la casa número dos calle del Crucifijo, por el tipo de dos mil quinientas cincuenta y una pesetas cincuenta céntimos.

—Sean felices.—Se ha verificado en Madrid el enlace del Sr. D. Angel Losada Fernandez de Lienes, Marqués de los Castellones, con la bella y elegante hija de los Sres. de Villalaz. Al acto, que se verificó en los brillantes salones de los padres de la novia, asistieron entre otras muchas las personas siguientes: Los condes de Gavia, con sus hijos; los duques de Bailen, y los de Vistahermosa, con su hija; la duquesa de la Roca y sus hijos; condesa viuda de Torrejon; condes de Superunda y de Torrejon; marqueses de Molins, la Granja y Perijá; condesa de Campo-Alanje; marquesa de Tejada; vizcondesa del Dos de Mayo; marquesa de la Pezuela y su hija; condesa de Velarde y sus hijas; señoras y señoritas de Gargollo, Hoyos, Carvajal, Urbina, Viluma, Salaverria, Garcés, Quesada, Rábago, Balnes, Alonso Martinez, y Ulloa; marqueses de Mudela, Manzanedo, Santa Marca, Sofraga, y Valle de la Paloma; condes de Valdelagrana y de la Puente; los Sres. Salaverria, Ulloa, Tejada, Cárdenas y general Hoyos. La novia lucía una elegante toilette. El traje blanco y las flores de azahar aumentaban su belleza, y ostentaba una magnífica corona de piedras preciosas, regalo del novio. La señora condesa de Gavia, madre del novio, y el tío de la novia, señor de Villalaz, fueron los padrinos. El acto se verificó con la mayor solemnidad. Deseamos toda clase de ventura a los jóvenes desposados.

—A ella.—Esta tarde se repitió la función de acróbatas en la plaza de toros. Estos artistas trabajan con gusto y merecen ser vistos.

—Hravas.—Han sido conducidas uno de estos días al Hospital de Agudos tres mujeres heridas en una refriega que se promovió entre ellas en el campo de la Verdad.

—Agravios.—Se invita a la clase medica por el síndico de la misma Don Manuel Baenz de Tejada que vive calle de la Concepcion número veinte y siete, para que se sirvan asistir a las ocho de esta noche a su referida casa para tratar del juicio de agravios de la construcción industrial.

—Baños del río.—Ahora que ha llegado, o está para llegar, la estación de disrutar de este gran medio de higiene, convendría que para evitar desgracias irreparables en las personas poco precavidas se dispusiera la buena

colocacion de buzos con todos los auxilios necesarios para ejercer su ministerio.

—En una fotografia.—Siéntese usted, ahí. No se mueva usted.—¡Ah! Una palabra: retráteme Vd. de modo que se sepa que soy de mi pueblo.

—Aniversario.—Hoy es el de la elección del actual Sumo Pontífice Pio IX.

—Incendio.—Uno se declaró hace cuatro ó cinco días en la aldea de Pinedas, término de la Carlota. El fuego consumió once casas, con la techumbre de chamiza casi todas, y algunos ganados. Acudió mucha gente y no hubo desgracias personales.

—Ni una.—No figura ni una mujer entre las cincuenta capturas verificadas por la Guardia civil en esta provincia durante el mes de Mayo último. Batoy por ellas.

—Destinde.—El del término de Ecija continuará mañana por la parte de Marchena; el martes por Osuna; el miércoles por Palma del Rio; el jueves por el Rubio y concluirá el viernes por Santaella.

—Paja.—En los días diez y seis, diez y siete y diez y ocho del actual se oyen proposiciones en la comisaría de guerra de esta provincia, calle de las Pavas, para contratar unos tres mil quintales métricos de paja de pienso necesaria en un año en la Factoría de Subsistencias.

—Recepcion.—Hoy se verificó en el salon de la Academia de Medicina de Sevilla la recepcion solemne del señor Cura de Santa Marina D. Juan Bautista Solís, en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Nuestro estimado amigo disertará sobre la influencia del catolicismo en la familia, materia de grave importancia porque envuelve la cuestion del matrimonio y aun la social que en formas tan importantes se presenta en nuestros días. El acto por lo mismo debe escitar la curiosidad y aun el interés de todas las personas inteligentes. Contestará al Sr. Solís, en nombre de la Academia, el Director de la misma, Sr. D. José Fernandez-Espino.

—Receta.—Para destruir las avispas. Se pone en el sitio donde las haya, un plato con el zumo de un limón: en seguida se van a él, y tan luego como lo prueban mueren.

—Luces.—Hoy se subastará de once a doce en Montilla el alumbrado público de aquella villa.

—Consumos.—En los días del veinte al veinte y tres del corriente se subastan en Villanueva del Duque las especies de consumo de aquella villa.

—El girasol.—Esta planta, hasta ahora tan poco apreciada, es una de las mas útiles que pueden cultivarse; en los terrenos pantanosos purifica el aire, absorbiendo los gases y miasmas pútridos y exhalando una gran cantidad de oxígeno ozonizado; además esta planta tiene muchos usos domésticos; su simiente contiene cuarenta por ciento de aceite, sus hojas son un excelente pasto, el tronco da muy buen fuego y las cenizas gran cantidad de potasa.

—Modas.—En su última revista la condesa de Bonine describe dos trajes de dernier toilette para la estación de los calores. PRIMERO. De chaly color mahon.—La falda, con listas satinadas,

mas larga por detrás que por delante, se recoge por un pequeño lazo en la espalda; no tiene túnica, pero caprichosos adornos la figuran, componiéndose estos adornos de un bias de la misma tela, ornado con fleco color mahon y negro, y llevando además en el borde superior una cinta de terciopelo tambien negro, y un rizadito estrecho. Por encima del bias se coloca un volante tableado, de chaly, de 10 centímetros de ancho con cabeza de dos centímetros, marcada por una cinta de terciopelo negro. Es de advertir que el volante va recogido bajo un lazo de cinta color mahon, con ribete de terciopelo negro. El corpiño es alto, con adetas, y lo guarnecen un bias que lleva por encima otro rizado, cosido con una cinta de terciopelo negro y fleco de color mahon y negro. Es un lindo trage que recomendamos a las damas elegantes el periódico La Mode Illustrée.

SEGUNDO. De fular, color violeta claro.—Lo mismo que el anterior, la falda es mas larga por detrás que por delante, y con los adornos, de un rizado de gasa, guarnecido de encaje negro, cintas y lazos de terciopelo tambien negro, va figurando un gracioso delantal. Polonesa de gasa negra con listas satinadas, ornada igualmente con un volante de gasa lisa, encaje y terciopelo negro. El cinturón es tambien de terciopelo negro, con cocas anchas y largas, y alrededor del cuello va corrido un pequeño rizado, de encaje tambien negro, colocándose además un collar de cinta de terciopelo negro, adornado por detrás y con picos muy largos. Este último es una reproducción de aquellas cintas que antes se usaron en todas partes, y en España se conocieron con el nombre de agueme, pollo. Advertido para concluir, que el complemento de este lindo trage es una ancha túnica de gasa negra, lisa, que la cubre casi por completo, y un lindo sombrero de tul negro con rosas encarnadas.

Sociedad económica de Amigos del País de Córdoba.

Habiendo acordado la Excm. Diputación provincial de Sevilla celebrar anualmente una exposición regional de toda clase de productos pertenecientes a las provincias de Andalucía y Estremadura; esta sociedad, deseando cooperar al buen éxito de un pensamiento tan beneficioso y con el fin de que llegue a noticia de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, ha acordado en sesión de 8 del presente mes publicar un extracto del reglamento y tener este a disposición del público en su secretaría.

La exposición bético-estremena comenzará en el año próximo el día 15 de abril y terminará el 25 de mayo. Las flores, legumbres, frutas frescas y ganados solo estarán expuestos los días 17, 18 y 19 de abril.

Además de los productos de las provincias andaluzas y estremenas, se admitirán los de todas las de España y Portugal y los de otras naciones si se conceptúan importantes para las provincias meridionales de España por la comisión directiva.

Se admitirán todos los productos de ciencias, artes, agricultura e industria que se consideren dignos de exhibirse a juicio de la comisión general

Aquella mujer coqueta y dispada, jamás le había correspondido sinceramente.

Nacida para la intriga, acusábala la voz pública de tener numerosos amantes, y la voz pública tenía razón.

A poco que un joven se distinguiera por sus ventajas físicas ó por algún mérito especial, era el objeto de las coquetenas de la marquesa, que sumamente diestra sabia estender sobre los ojos de su marido una espesa venda.

Cierta joven de bella presencia, el conde Hipólito de Vereza, que a la expresión de un rostro agraciado y de unas maneras distinguidas, reunía un talento nada comun, atrajo las miradas de la marquesa, y al poco tiempo ocupó un puesto en su corazón.

Cuanto mas difícil se presentaba la conquista del conde, mayores eran los esfuerzos que para lograr sus deseos hacia aquella repravada.

no, el arrepentimiento no es bastante. Es preciso reparar... Voy a revelaros hechos desconocidos... recibid, pues, mis confidencias. No puedo hacerlas sino a vos... En los aposentos... en los aposentos del Mediodía.

La guadaña de la muerte cortó las palabras del anciano.

En vano agitose convulsivamente a fin de poder terminar lo que tenía que decir; contrájose su rostro, contrajéronse sus miembros con la rigidez de la muerte, y de su boca, que había permanecido entreabierta, se escapó el postrimer suspiro.

Esta muerte no tenía nada de sobrenatural. La enfermedad y la vejez eran las principales causas; pero una revelacion tan grave, suspenso de los labios del moribundo, no era verdaderamente un acto de la Providencia.

La señora de Mainon dió las órdenes correspondientes para que se celebraran las exequias del anciano

Entonces, esforzándose por desecher la opresion que sentia y articular algunas palabras.

—¡Señora!—baluceó con voz entrecortada,—yo esperaba que el señor marqués llegaría antes de exhalar mi último suspiro; pero ¡ay!... el cielo á quien tantas veces he invocado ha desoido la súplica de un... de un miserable manchado por el crimen... ¡Cuántas cosas tengo que referiros señora!... ¡qué secretos tan importantes necesito revelaros!... ¡Tendré para ello la fuerza suficiente!... ¡Querrá el cielo concedérmela!

—Amigo mío,—le dijo la señora de Mainon,—no desesperéis así y tened valor, pues Dios no abandona nunca a sus débiles criaturas. Por muy grandes que hayan sido vuestros crímenes, la misericordia del cielo es infinita, y como buen cristiano debéis saber que un arrepentimiento sincero...

—¡El arrepentimiento!—repitió con voz cada vez mas débil;—no señora,

Habiendo el joven cerrado abiertamente los oídos a las indirectas de la marquesa, tuvo esta que espantarse mas claramente; pero el conde, con el mayor respeto del mundo, despreció aquella pasión culpable.

Júzguese, pues, del despecho de la marquesa. Hasta entonces, su hermosura, su rango y su opulencia le habían valido las adulaciones de todos, y los mas nobles, los mas opulentos se consideraban felices de obtener el mas pequeño de sus favores, que disputaban encarnizadamente.

¡Qué desengaño tan grande para semejante coqueta acostumbrada a tantas lisonjas y distinciones! Tuvo pues que humillarse ante su vencedor, que fiel ante todo a la voz de su honradez, creía firmemente que la estimacion que le profesaba el marqués y la amistad que le unía a su hijo le impedían prestarle a un comercio criminal con la esposa del uno y la madrastra del otro.



comada por la sociedad económica de amigos del Pais de Sevilla.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce, títulos de sósos de mérito y número relevados de estos, cartas de aprecio, menciones honoríficas, licencia para usar el escudo de la Sociedad económica y herreñentías y gratificaciones en metálico para los obreros que se distinguen en varios trabajos de agricultura é industria.

Estos premios se distribuirán el 21 de abril en sesión solemne.

Antes del primero de enero los esportores remitirán al Sr. Presidente de la comision directiva una relacion circunstanciada de los productos que se propongan exhibir, que contenga varios pormenores que constan del reglamento.

La comision directiva abona los gastos de transporte por ferro-carril, siempre que procedan los productos de estaciones de Andalucía y Estremadura, siendo á la vuelta de cuenta de los depositores ó compradores.

Estos son los puntos mas esenciales, para adquirir otros conocimientos de pormenores que comprende el reglamento, la sociedad de Amigos del Pais de esta ciudad facilitará cuantas noticias puedan ser necesarias á los visitantes, y excita el celo de los habitantes de esta provincia á fin de que pueda hallarse dignamente representada en la exposicion bético-estremeña.

Córdoba 16 de Junio de 1872.—El Director, Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.—El Secretario, Manuel Gonzalez Guevara.

Limosnas recogidas para el pavimento de mármol que se trata de poner en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

	Reales cént.
Suma anterior	2048 26
D. Ana Pedraza	24
Francisca Santos	24
Elena Lopez	12
Ana Rio	12
D. Rafael Muñoz	36
Rafael Cruz	24
D. Dolores Garcia	24
Juana Hidalgo	50
Lorenza Moreno	50
Concepcion Lopez	48
Manuela Garcia	48
D. José Otero	24
D. Josefa Guerrero	48
D. José Puerto	48
Juan Cañero	36
Manuel Delgado y Fernandez	8
José Matias Luque	5
Leon de Castro	8
José de la Puerta	8
Rafael Molina y Hurtado	10
D. Maria Antonia Mata	1
D. José Pinairo	1
D. Josefa Alvarez	1
Total	2098 34

Se continúan admitiendo donativos para esta piadosa obra.

EL SEÑOR DON NAZARIO HIDALGO Y LUCENA ha fallecido.

La Comision permanente de la Excelentísima Diputacion provincial, su V. D. Doña Antonia Corona y Serria no, su hijo, D. José Maria Hidalgo y Lucena, D. Manuel Carrasco y Luque, D. Rafael Serria y Vives, hermano político, primos y demas parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un ovido involuntario, no hayan recibido (esqueja de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su ánima se ha de celebrar en la parroquia de San Pedro hoy á las seis de la tarde, por cuyo favor le estarán agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, convento de la Encarnacion: por la Congregacion del Caballero de Gracia.—Mañana, ermita de San Juan de Letran, por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaverde, en sufragio de su esposo. —Ultimo dia del solemne octavario que la Venerable Congregacion del

Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnacion: á las siete de la mañana habrá Comunión general, y á las diez la fiesta, en la que predicará el Sr. D. Rafael Zurbarano. Por la tarde á las seis predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy y mañana, quinto y sexto dia de novena de S. Antonio de Padua en la Iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Hoy y mañana, cuarto y quinto dia de novena á San Antonio de Padua en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Hoy segundo dia de la solemne novena á María Santísima del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.—Mañana, á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

### Espectáculos.

#### TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—El drama en 6 actos, *Pedro el negro ó los bandidos de Lorena*.—A las nueve.—Entrada 3 rs.

Funcion para mañana.—La comedia en 3 actos, *Trampas inocentes*.—La comedia en un acto, *Por tener el mismo nombre*.—A las nueve.—Entrada 3 rs.

#### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Grande, última y extraordinaria funcion para hoy á las cinco de la tarde, con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide. Gran rebaja de precios. Orden de la funcion. 1.º Sinfonia.—2.º *Juegos romanos*, por los señores Moreno, Ruiz y los niños Reina y Roche.—3.º *Recreos aéreos*, por los artistas Eduardo y Enrique.—4.º *El triángulo*, por los Sres. Moreno y Martínez.—5.º *El bambú*, por el joven Reina.—6.º *El magnetismo, ó sea la doble vista*, intermedio cómico por los clowns.—Descanso de diez minutos.—1.º Sinfonia.—2.º *El torniquete*, trabajo de arroyo por los Sres. Molina, Moreno y Enrique.—3.º *La mariposa*.—4.º *La escalera aérea*, por los Sres. Martínez y Rivero.—5.º último. La graciosa pantomima titulada *Los molineros*.

Precios.—Entrada general, 2 rs.—Idem de señoras, uno.—Sillas de rondel, 2.—Medias entradas, uno.—Palcos, 20 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la funcion se empezará á las cinco de la tarde.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Junio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Anoche á las diez juró el ministerio formado por el general Cordova. El gabinete que la Corona en uso de su real prerogativa ha tenido á bien nombrar, se compone de cuatro progresistas y cuatro demócratas; todos han sido ya ministros, excepto el señor Gaset y Artime, propietario y director del *Imparcial*. El señor Gaset, con cuya amistad me honro hace tiempo, y en quien miro no solamente al amigo, sino á uno de mis maestros en la ciencia, podran actuar ciertas veleidades políticas que yo he lamentado siempre; pero debo de decir muy alto que el nombramiento de dicho señor para la cartera de Ultramar, es una nueva garantia para sostener y defender los intereses de la península en las Antillas. Yo recuerdo con gran satisfacción que hace algun tiempo se presentó en la redaccion del *Imparcial* cierto personaje solicitando que este periódico defendiera la venta de la Isla de Cuba, al qual no quiso seguir el señor Gaset y Artime; yo recuerdo también con gran placer la actitud del *Imparcial* cuando el fusilamiento de Zenea, en cuya cuestion combatió con energia contra el periódico *la Constitución*, que era la representación genuina del filibusterismo. El nuevo ministerio, cumpliendo un acto de respeto á la representación nacional, se ha presentado hoy á las Cortes. El Congreso presentaba un aspecto bastante extraño; los bancos de la mayoría estaban ocupados por 16 diputados radicales, las demas fracciones de la cámara ocupaban los bancos de la oposicion. Despues de leida y aprobada el acta de la última sesion, y leidos los decretos admitidos y dimision al gabinete anterior y nombramiento al actual, ocuparon el banco azul los señores Córdoba, Beranger, Martos y Ruiz Gomez. Acto continuo el general Córdoba salió á la tribuna

y leyó un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, fechado á 14 de Junio de 1872. Un diputado, individuo de la mayoría, el señor Gullon, que acababa de despedirse de los empleados del ministerio de Estado, como subsecretario que era de dicho departamento, intentó hablar, no sabemos para qué, lo cual no le permitió el presidente señor Rios Rosas, y se levantó la sesion.

Desde este momento empieza una época nueva en política. Se ha dado hoy 14 de Junio de 1872 un golpe de estado en sentido radical. Nosotros que obramos con entera independencia, nosotros que achacamos la caída del gabinete anterior á la inhabilidad del Duque de la Torre como jefe de partido; nosotros que censuramos y censuraremos siempre la presentación del proyecto de ley de suspension de garantías, despues de haber hecho creer al país que con el funesto tratado de Amorevieta se habia restablecido la paz y la tranquilidad, nosotros con la misma independencia censuramos el golpe de estado de hoy, cuyas consecuencias no es posible medir en este momento; pero que creemos no sean satisfactorias.

Por otra parte, grande es la responsabilidad en que incurrir el partido radical al aceptar el poder; pero debido á las circunstancias, puede hacer cuanto quiera, y quien sabe si estará predestinado á dar dias de gloria á la patria. Por de pronto el partido radical inicia su entrada en el poder con un acto que está dentro de las máximas democráticas. Nos referimos á la manifestacion que en estos momentos se está reuniendo en el salon del Prado para demostrar su adhesion al gabinete.

Entre los propósitos que se dice existen en el gobierno, está el de aumentar la milicia y disminuir el ejército. Háblase de otros muchos proyectos, de los cuales nos iremos ocupando detenidamente.

Las noticias de la insurreccion carlista son bastante graves. En tanto que aquí nos ocupamos en crear nuevas situaciones y dar golpes de estado, el enemigo se aprovecha para desarrollar sus fuerzas.

Cierro aquí esta carta para presentar la manifestacion ministerial.

El correspondiente.

### CORTES.

#### SENADO.

Sesion del 14.

La sesion se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del nombramiento del nuevo ministerio.

El Sr. Montejo y Robledo preguntó si era cierto que el alcalde de Madrid habia mandado á la milicia nacional que asistiera hoy á una manifestacion, vestidos los voluntarios de paisanos.

El señor presidente del Consejo de ministros dijo que no podia contestar, porque ignoraba que el digno alcalde de Madrid hubiese dado tal orden.

Además pidió la palabra para hacer una comunicacion al Senado.

El Sr. Leaniz preguntó si el gobierno se proponia cobrar las contribuciones á pesar de lo que prescribe el art. 15 de la Constitución.

Preguntó, además, si el gobierno, que no salia de la mayoría ni de la minoría, puesto que habia ministros que no pertenecian á ninguna cámara, se creia un gobierno parlamentario.

Preguntó igualmente si el gobierno se creia con fuerza para ahanzar el principio monárquico contra los conciertos antidinásticos; si pensaba gobernar con las garantías constitucionales; y finalmente, si era cierto que el gobierno pensaba sacar las fuerzas del ejército de las capitales y armar la milicia nacional.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno estaba resuelto á gobernar con la Constitución y sin suspension de garantías, porque no necesitaba de esta medida para mantener el orden.

Recordó un artículo de la ley de contabilidad respecto al cobro de las contribuciones.

Dijo que el gobierno pertenecia al partido radical y que su programa era el de este partido, prometiéndose mantener el orden, la libertad y todas las instituciones.

El Sr. Montejo rectificó, leyendo una que decia era orden del alcalde popular de Madrid á los voluntarios de la libertad y á los empleados del ayuntamiento para asistir á la manifestacion de esta tarde.

El Sr. Asquerino dijo que estaba autorizado para decir que era falsa la órden.

El Sr. Leaniz rectificó insistiendo en sus anteriores apreciaciones y dijo que dejaba sobre la mesa la órden original del alcalde de Madrid para la manifestacion.

El Sr. Asquerino dijo que no era original.

El Sr. Leaniz dijo que la órden estaba firmada y sellada por la autoridad municipal, y la dejaba sobre la mesa para que no se extraviasse.

El Sr. Galdo preguntó al gobierno si estaba decidido á que se cumpliera la obligacion sagrada de atender á los maestros de escuela.

El señor presidente del Consejo dijo que la comunicacion leida, suponiéndose firmada por el alcalde de Madrid, no habia sido firmada por él.

El Sr. Montejo insistió en la autenticidad de la órden.

El presidente del Consejo de ministros leyó el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, y se levantó la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto.

### CONGRESO.

#### Sesion del 14.

La sesion empezó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Los bancos de la izquierda estaban ocupados por la mayoría.

Algunos radicales, entre ellos los señores Fernandez de las Cuevas y Gomez Marin, estaban también sentados en el mismo sitio del salon, cosa que no ha dejado de llamar la atencion de los concurrentes á las tribunas.

Leida y aprobada el acta de la anterior, pidió la palabra el Sr. Gullon, pero el señor presidente no se la concedió.

De los nuevos ministros solo se veia en el banco azul á los señores general Córdoba, Martos, Ruiz Gomez y Beranger.

El señor presidente del Consejo leyó el decreto de suspension de las sesiones, y acto continuo se levantó la de este dia.

Publica el 14 la *Gaceta* el siguiente extracto de los despachos telegraficos recibidos hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe ha participado su llegada á Estella anteayer desde Salinas de Oro, huyendo desde Abarzuza á la aproximacion de nuestras tropas el cabecilla Carasa con los 100 hombres que le acompañan, cuya faccion tomó por la Sierra de Iribien.

Anuncia dicho general que, según las noticias que ha recibido, recorren aquel territorio algunas pequeñas partidas destacadas del grupo principal con el intento sin duda de ver si consiguen la recluta de mozos.

El grueso de la antedicha faccion Carasa, ahora mandada por Lizarraga, se compone sólo de unos 700 hombres que pernoctaron anteayer en Cirauqui y seguian la direccion de las Amezcuas.

El último parte recibido indica que los cabecillas Velasco y Carasa se reunieron en Aguilar en la noche del 12, separándose nuevamente, siguiendo Carasa el camino de Cabredo y Velasco el de la poblacion: en persecucion de estas facciones marchaban las brigadas Zorrilla y Lopez Pinto.

Castilla la Nueva.—Alcanzada la faccion Bermudez y cura de Alcabon en los cerros de Fuensalda por el teniente de la guardia civil Peralta, causando algunos heridos y cogiendo un caballo y varios electos abandonados en la huida, llegó anteayer dicha faccion á la estacion de Algodor (Tolledo), en ocasion de pasar el tren-correo, habiendo registrado los carlistas los equipajes de los viajeros y tomando algunas armas y otros efectos. Despues de esto, y de inutilizar los hilos del telégrafo y sus aparatos, siguieron en direccion de Mora, encaminándose diferentes fuerzas en su persecucion.

Cataluña.—Las columnas del teniente coronel Alcega y del comandante Peña, batieron anteayer en Montroig, provincia de Tarragona, las facciones reunidas de Sanz, Quico, Valls hermano y otros cabecillas, dispersándolos despues de causarles ocho muertos y muchos heridos, y cogiendo seis prisioneros.

El general Nouvilas perseguia las facciones de Tristany-Estartús, y el brigadier Franch la de Castells.

Búrgos.—El capitán general de este cistrito manifiesta haber dispuesto que el teniente coronel Valcárcel marchase desde Haro en auxilio de los voluntarios de Samaniego (Alava), que se ha-

laban sitiados por los carlistas; logrando dicha columna batir la faccion, herir al jefe de ella, y apresarla caballos y raciones.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

La *Gaceta* del 14 no contiene ningun real decreto.

De la *Correspondencia de España* y demas periódicos del dia 14 copiamos las noticias y partes siguientes:

Como haya preguntado el *Tiempo* si en el caso de subir al poder los radicales sostendrian la acusacion formulada contra el ministerio Sagasta, contesta el *Imparcial* que «ni aun la duda es permitida en esta cuestion.»

—Los Sres. Rius, Higuera y Corcuera salieron anoche para Tablada á tratar de convencer al Sr. Ruiz Zorrilla para que venga á encargarse del ministerio.

—En las inmediaciones de Morella se ha levantado una partida de unos 200 hombres capitaneada por dos curas. Así lo dice un periódico de Reus, añadiendo que otra partida en Armas del Rey, entre Cherta y Gandesa, habiase apoderado de pliegos que iban dirigidos al comandante militar de este último punto, dejando en libertad á la persona que los conducia.

—La tertulia radical nombró anoche una comision de su seno para que fuera á exponer al gobierno los deseos de aquel centro político. Esta comision, recibida anoche por los ministros, que se hallaban reunidos en Gobernacion, manifestó al nuevo gabinete que en concepto de la tertulia era urgente adoptar las medidas siguientes:

- 1.º Armamento nacional.
- 2.º Reposicion de todas las diputaciones y ayuntamientos emanados del sufragio universal.
- 3.º Residencia á todos los ministros que han infringido la Constitución.

Así lo dice un colega.

—Los periódicos de Paris dicen que el príncipe de Bismark se encuentra gravemente enfermo.

—Ha sido admitida hoy la dimision que el general señor Carbó habia presentado del cargo de subsecretario de la Guerra.

—Se confirma con pruebas elocuentes que la parte mas templada de los republicanos prestará el apoyo de su benevolencia á la situacion radical.

—El consejo supremo de la Guerra ha condenado á tres meses de castillo al presidente y vocales del consejo de guerra que en Zaragoza se declaró incompetente para juzgar á varios prisioneros de Oroquieta.

—El Sr. Ruano, amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, que habia ido á Tablada antes que nadie á tratar con dicho señor, ha regresado hoy y manifestado que aquel no está dispuesto á dejar su retiro.

—La prensa radical ha redactado una carta para el Sr. Ruiz Zorrilla, que llevaria anoche la comision que va á buscarle á Tablada.

—Casi todos los gobernadores que dimitieron á la caída del ministerio radical ó fueron separados, volverán á ser nombrados probablemente.

—Anteayer llegó á Estella el general en jefe, desde Salinas de Oro. Carasa, con ciento y tantos hombres, salió de Abarzuza en el mismo dia y tomó la sierra en Iribien al avistar las fuerzas del general Echagüe, dejando destacada en las alturas que dominan la ciudad de Estella, una partida de aduaneros oculta. Al pasar el flaqueo hizo una descarga sobre el cuartel general y emprendió la fuga.

—Leemos en la *Epoca*:

«Una de las primeras disposiciones del ministerio radical será, según parece, enviar todo el ejército contra los carlistas, entregando las guarniciones á los voluntarios, se ensanchará el armamento de estos y no quedará en el ejército un jefe que tenga resabios de conservador.»

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 14.  
Consolidado, 27,36.  
Deuda del personal 00,00.  
Bonos 74,00.  
Acciones del Banco de España, 487,00.

#### Córdoba.

Trigo, de 28 á 30.  
Cebada, de 20 á 22.

#### Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Premiadas en la Exposicion de Valladolid de 1871. TESTIMONIO.

Valencia 11 de Setiembre de 1874. Muy señor mio: Habiendo leído en Las Provincias, periódico de esta capital, el anuncio de las Píldoras de Manzanilla de Norton, inmediatamente pedí un prospecto, y así que me enteré de él las compré y empecé a hacer uso de ellas.

Mi vida, hasta la presente, había sido demasiado intranquila; había padecido mucho, pues me han atacado en diferentes épocas calenturas, inflamaciones, idor de costado, almorranas, superfluidos diez ó doce veces desde el año 1848 hasta la fecha, y gracias á que mi temperamento es fuerte no he sucumbido. He tomado los purgantes de Le Roy, las píldoras de Holloway, de Morison, de Déhaut, de Monserat y otras, pero todo en vano.

Es indudable que la legitimidad de los medicamentos extranjeros de utilidad reconocida, es una cuestión de conciencia y honra, para la farmacia destinada por sus conocimientos especiales á combatir las groseras imitaciones y falsificaciones que á menudo se presentan en el comercio por personas que, ó faltas de inteligencia ó poco precavidas, son en muchos casos víctimas de especuladores de mala ley; por eso los que desean obtener las Píldoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA. Los medicamentos, siendo legítimos, curan ó cuando menos alivian, al peso que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estrogos irreparables; por eso al comprar estas Píldoras deben antes asegurarse de su procedencia y no confundirlas con las que algunos pocos escrupulosos pretenden vender á precios reducidos, y para estraviar la opinión pública bajo el título de Píldoras de Manzanilla.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA. ÚNICO SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, principal, Madrid.

Se venden en las buenas y más acreditadas farmacias de España, y en Córdoba en las de Cerrillo, Ayuntamiento; Montilla, San Pablo; Marín, Tendilla; Ortiz, Plazuela de San Pedro; y almacén de ultramarinos de Alonso, Alfaro.

PARIS 1875. CHEVALBIERI ENFERMED Secretas. Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera 51 Madrid.

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteo en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de modo desconocida hasta entonces.

CHOCOLATES, CAJES, TES Y TAPIOLA. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID. PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini-hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

LA BETICA

COMPANIA PROVINCIAL ANDALUZA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR

ESTA COMPANIA ASEGURA

EN LA SECCION RUSTICA. EN LA SECCION URBANA. Cosechas en pie, etc. la era, durante la recolección, trilla, etc. Dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caseríos, etc. Casas de balitacion, almacenes, molinos, hedeas, establecimientos industriales y de comercio, y demás propiedad mueble.

Los dividendos que ha repartido esta Compañia entre sus socios en los DOCE años que lleva de ejercicio son los siguientes.

Table with columns: EN LA SECCION RUSTICA, TANTO POR MIL, R.V.N., CEN. Dividendo de los años de 1860, 1861, y 1867. Total del tanto por mil en los 12 años.

Table with columns: SECCION URBANA, TANTO POR MIL, R.V.N., CEN. Dividendo de los años de 1860, 1861, y 1862. Total del tanto por mil en los 12 años.

Con arreglo á lo espuesto, el término medio de los doce años, ha sido en la sección rústica el de 4 real y 45 céntimos por mil, sobre el capital responsable clasificado; de modo que los que han tenido por objeto asegurar sus bienes durante el referido tiempo, han pagado por cada mil reales de valor de capital, 44 real y 45 céntimos (pagándole el tanto por mil, el importe de los derechos de Administración) á razón de un real 18 céntimos por mil, ó lo que es lo mismo, á tres reales 70 céntimos por mil sobre el valor asegurado; cantidad bastante inferior á la prima que cobran las Compañias de prima fija, que amparan esta clase de objetos, con lo cual queda demostrado que los asegurados en LA BETICA, obtienen una inmensa ventaja en sus intereses, por la economía que reportan sobre los que lo hacen en las Compañias á prima fija.

El término medio á que ha salido, en los referidos doce años, el tanto por mil en la sección Urbana, es el de 42 céntimos por mil, incluidos los 35 céntimos de derecho de administración.

En su consecuencia es incontestable y evidente que «La Bética» es la compañía mas barata que se conoce y que por su sistema de seguro tiene todas las garantías inapreciables; pues además de la obligación personal que todo socio contrae al pago de los dividendos que ocurran, por razón de suertes, tiene además la de estar afectos recíprocamente todos los objetos asegurados á garantizar aquellos obligaciones.

La Dirección general de LA BETICA tiene su domicilio en Sevilla calle de Abades número 13, donde se facilitan cuantos datos se pidan para suscribirse, y la subdirección de Córdoba su oficina en la calle de Convalecencia número 2.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27. frente á el DIARIO DE CORDOBA.

- Levitas de vestir superiores, á 200, 240 y 280. Chaques de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs. Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100. Chalecos de 25, 30, 35, 40, 45. Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70. Lanas de 14 reales vara hasta 45. Cortes de pantalon de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs. Camisetas. Camisas de rica holanda de 30, 40, 45, 55 rs. Vista de holanda, 24. Algodón, de 8, 10, 12, 14, 18 rs. De color, de hilo, 35. Peral francés, 25, 28. Idem catalán, 16, 20. Color interior, de 10 y 12. Calzoncillos algodón fuertes, 10. Idem, idem, finos, 10. Idem plugastel hilo, 14, 16, 20. Paños superiores, de 3, 4, y 5 rs. Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3. Gran variación y gusto en corbatas desde 2 rs. hasta 16 una. Pañuelos hilo de 2 á 6 uno. Paños elasticotines negros para toda clase de prendas, desde 45 á 80 reales vara. Cortes cachemir de 20 á 80 reales.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, calle Carniceros, calleja sin salida, número 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos suertes de olivar, situadas pago de Casillas de Yelaseo, término de Montoro, nombradas el Pino, con cuarta parte de caserío, molino y unos cuatrocientos pies, lindantes con el Filandreo y la Culebra; la otra, Loma de Lara, con unos seiscientos; lindantes con los Cipreses, Urbano y callejón de las Fraguas. En Villa del Rio, casa del notario D. Melchor Osuna, se oyen proposiciones.

A los estudiantes. Se da repaso y se prepara á los estudiantes en todas las asignaturas que comprende el bachillerato en artes. Dan razon calle de San Pablo número 41.

Venta. Se hace de un carruaje Victoria de cuatro asientos en el mejor estado de servicio; podrá verse y tratarse en el taller de coches de la calle de Jesús María; con el maestro de dicho establecimiento.

Ladrillos. Se venden á 13 rs. el 100 y á 16 para solería en la carrera de la Fuensanta, núm. 3.

Toldos. En casa de don Antonio Bustamente, fábrica de albardonera y cordelería, se hacen, se componen y se ponen toldos á precios sumamente arreglados: calle de Topete, núm. 42.

Agostadero. Para pastar hasta el día de San Miguel del corriente, se admite acogido de ganado vacuno en el cortijo de Pan-Gimenez; para tratar con el dueño calle de Almonas, núm. 25.

Venta. La de un huerto llamado de San Sebastián, sito en el campo de San Anton, junto á la puerta de Alcázar, con algunas habitaciones, tierra destinada á pueblo y arboles frutales. Para tratar con ella pueden entenderse con Doña María Antonia Valero, que vive puerta del Perdón número 34.

Subasta. No habiendo tenido efecto la subasta en arrendamiento del cortijo de la Montesina, propio del Excmo. Señor Duque de Medinaceli, situado en el término de la Rambla, compuesto su terreno de 172 fanegas 4 cuartillo de tierra, con un pequeño monte; se anuncia de nuevo para el día 1.º de Julio próximo. En la Administración de S. E. en Montilla, se oye proposiciones hasta las 12 de la mañana del citado día.

Arrendamiento y venta. Desde el día media casa que está situada en la calle del Sol 146; en la misma darán razon. En el 127, se venden unos armarios con diez puertas de cristales nuevos, y se darán muy baratos, y otros efectos de casa y pesca y un telar para seis candiotas.

Almoneda. Plazuela de Séneca núm. 28, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Venta de pastos y espigadero. Se hace de los del cortijo de Malabrigo, en la campaña de este término, junto al ruedo, y bebe en el Guadalquivir. Para tratar con D. Manuel Delgado, calle porteria de San Pedro de Alcántara, núm. 6.

Almoneda. En la calle de Almonas, núm. 5, se hace de artefactos y herramientas de corfitería; para tratar con el dueño que vive en la casa inmediata, núm. 7.

Arrendamiento. Para vivir desde San Juan próximo, se arrienda la casa núm. 108, calle Carrera del Puente. Esta construida recientemente, empapelada, y pintada. Para tratar de nueve á once del día en casa del Excmo. Sr. Conde de Cañete de las Torres.

Venta. Se hace de cuatro pilones de piedra en perfecto estado, que sirven para fábrica de jabón ó para tinajones. Pueden verse en la calle de Santa Ana núm. 7.

Anuncio. Debiendo procederse á la adquisición de caballos sembrados para los depósitos del Estado que reúnan las circunstancias de buena y conocida raza, alzada, conformación, sanidad y que tengan de tres á siete años; se hace saber al público que la compra principiará el día 20 del presente mes de Junio en el cuartel de la Remonta de 1.ª á 2.ª de la tarde.

Ladrillos. Se venden á 13 rs. el 100, y de barro colado para solería á 15 rs. el 100, en el horno de Manuel Casana, á espaldas del Huerto de San Juan de Dios.

Venta. Se vende la casa núm. 8 calle de Carniceros de esta población, y se arrienda desde S. Juan próximo la núm. 4, calle de San Fernando de la misma. En la de los Moros, núm. 13 darán razon.

Venta. Se hace de dos butacas y una mesa consola de caoba: calle de Almonas núm. 49, pueden verse.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa; calle de San Zoilo número 4.

Venta. La de una máquina de imprimir, varios útiles y material de imprenta y porción de piedras litográficas; en un módico precio. Dirigirse á Sevilla, á la redacción de «El Porvenir», calle de las Sierras, núm. 30.

Espigadero. Se vende en el cortijo de Casahuate, término de Córdoba, de noventa á cien fanegas de tierra. Para tratar, en dicha capital, con D. José Baena, calle Don Rodrigo, número 98.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Látin y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Físicos y químicos. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.